

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Nra. Sra. de Poreto, y Sta. Eulalia de Mérida.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de S. Josef de Padres Carmelitas descalzos: se reserva a las cinco.

AMÉRICA ESPAÑOLA.

Habana.

El Virrey de Veracruz ha recibido el 20 de Agosto una carta oficial del general Hobson que le pedia autorización para entrar en dicha ciudad con otro oficial, acompañado de una pequeña escolta, para conducir despachos importantes relativos a los intereses de las dos Españas, cuya petición ha sido desde luego acordada por el Virrey.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Turquia.
Corfu 15 de Octubre.

(Correspondencia particular).

Tenemos noticias ciertas de la isla de Candia. Sus habitantes, cuya perfecta union y distinguido valor justamente se alaba, acaban de instalar un gobierno provisional, cual es un consejo compuesto de doce miembros, todos amados y respetados de los habitantes, y que han sido elegidos por unanimidad de votos por el pueblo. El consejo ha nombrado en seguida un dictador por seis meses. Los Candiotas ocupan ahora toda la isla a escepcion de dos fortalezas; pero como los turcos que estan encerrados en ellas no tienen cerca de sus pequeños puertos la escuadra de Gumeniza, ni sus generales europeos, defensores celosos del Islénismo, se encuentran en una situación cruel y no estan lejos de evacuar la isla; la cual se puede creer que los griegos estan un poco menos lejos de reconquistarla que los turcos, para cuya conquista necesitaban estos una guerra de 24 años, el sacrificio de dos mil hombres, y un general tan perito como el célebre visir Achmed-Coprili.

NOTICIAS PARTICULARES DE ALEMANIA.

Ansburgo 8 de Octubre.

(Estracto de una carta particular).

Se habla de una declaracion importante que debe hacer inmediatamente el gabinete de Vie-

na a la confederacion germanica, relativamente a la situacion actual de las provincias griegas que hacen parte del imperio Otomano. Se asegura que el Austria por esta declaracion invita de la manera mas formal a las leyes de Saxonia, de Baviera y de Wurtemberg a los grandes duques de Bada y de Hesse Darmstadt, como y tambien al elector de Hesse-Cassel, a guardar la neutralidad mas estricta en todo cuanto concierne a los negocios de la Turquia.

Francfor 9 de Noviembre.

Segun una carta de Hannover no hay duda que el gabinete de Berlin se halla dispuesto a apagar las medidas adoptadas por la corte de S. Petersburgo relativamente a la Turquia: empero consideraciones relativas a las provincias sobre el Rin impiden, segun se dice, a Federico Guillermo oponerse abiertamente a la causa de la Rusia. Por lo demas, no es cierto, que el baron de Bernstorff, ministro de negocios estrangeros de Prusia, haya ido a Hannover durante la permanencia del rey de Inglaterra, aunque los periodicos alemanes mas acreditados lo hayan asi anunciado de una manera positiva.

Idem 10.

Las revoluciones que habian roto en algunas partes del Asia han ido reprimidas si se ha de dar credito a las cartas de Constantinopla. La Puerta ha recibido tambien despacho del Pachá de Siria que anuncian, que todas las diferencias que habia entre los turcos y los principes de los Orusos se han terminado amistosamente. Ademas de las tropas numerosas que han sido enviadas a la otra parte del Danubio, hizo el divan reunir un ejército de observacion en la Bulgaria occidental, cuyo cuartel general se establecera en Sofia.

Idem 11.

Ayer y hoy han pasado por aqui sucesivamente tres correos rusos, marchando a toda prisa a sus destinos respectivos.

El eco de Ceuta del lunes 19 de Noviembre.

SUBSISTENCIA.

Al celo infatigable de nuestro digno general y al patriotismo de los ciudadanos D. Cosme Burlini, D. Mariano Beltran de Lis y juez de primera instancia de Algeciras (1) se debe la remision de seis mil duros a primeros del mes, cuya cantidad se repartió media paga a la fuerza armada, dejando el cuidado de los demas ramos para otra remesa de dinero. El soldado come ya un buen rancho de tocino, fideos y garbanzos por que le dan su haber en dinero y compra lo que le acomoda: creemos que seguirá en adelante lo mismo, y acabara el suministro de habichuelas y arroz. — Por un extraordinario que llegó a ésta el 11, remitió al Gobierno 3000 reales para remediar por el pronto la extrema necesidad que condujo la tropa al terrible compromiso del día primero del corriente, prometiendo el Esmo. Sr. Ministro de la Guerra remitir en metálico lo que baste a cubrir los actuales apuros de la plaza; esperamos que los hechos justifiquen la certeza y realización de esta promesa en que no tenemos toda la confianza necesaria por estar acostumbrados a oír el mismo idioma. Si el Ministro tiene fondos a su disposición, cumplirá lo que promete; pero sino los tiene, como bolha de cumplir? Lo que es sumamente gracioso es que el Sr. Tesorero general sabiendo el estado miserable de esta plaza, tenga la gran paciencia de mandar letras a 90 días vista, si esto no es insultar a los necesitados, no sabemos que cosa sea insulto. La casa de Casal de Cádiz ha tenido la bondad de adelantar el importe de todas estas letras, que de otro modo no se habrian acabado de cobrar hasta Febrero, y la tropa sigue pagada en metálico, cuya providencia si es duradera como promete el Gobierno, atraerá la abundancia poniendo en circulacion en este pequeño recinto medio millon mensual que se reparte en Madrid: los artesanos, los comerciantes, los militares, las viudas y todos los habitantes de Ceuta bendecirán el momento en que el Gobierno de principio a un acto tan justo y tan benéfico. En los cinco meses del presente año económico ha recibido la Guarnicion dos pagas y tres cuartas partes de otra, debiéndosele dos y una cuarta parte.

Madrid 21 de Noviembre.

Caro hermano: nuestra salud es buena son las 2 de la mañana y esta la escribo en el cuerpo de guardia de la puerta de Toledo; he recibido tu última su fecha 21 del actual y veo en ella la abertura de la Barceloneta, y que ya habreis cantado el Te-Deum gracias infinitas al todo poderoso que ya a aplacado su ira. Aqui estamos desde ayer mas placenteros pues que los ministros

(1) Luego que se supo en Algeciras lo ocurrido en esta plaza se presentaron los ciudadanos del comercio D. Cosme Burlina, y D. Mariano Beltran de Lis, y entregaron en calidad de préstamo sin interes, el primero 600 reales, y el segundo 400, completándose los 60 duros de este auxilio con 220 reales de un depósito que mandó franquear D Juan Trigueros, juez de primera instancia del Partido.

fueron a dar cuenta a las Cortes por mandado del Rey de los acontecimientos de Cádiz, y sacamos en limpio que los Ministros tienen de todo la culpa adjuntos algunos otros mandatarios, que en breve se sabra si ellos son de esta, echaban a descubrirse muchas embrollas. A el coronel de Galicia de que te ablé en mi anterior le han negado la posta para bolverse, y el se ha ido a el sino a encontrar y hablar con el Rey, no se este lo que le habra respondido. No tienes que titubear que la han de tragar aunque les pese será Constitucion y nada mas, y el que no la quiera tendrá que anularse. No te olvides en contestarme el tomar por norte de las cartas. He recibido la tuya de fecha tantos por de esta manera quedar enterado de las que vas recibiendo y saber las que has recibido y las que no daras finas espresiones a tu familia de mi parte y de Manuela que fina te la debuelve. — Tuyo, Juan.

P. D. no voy escaso con el papel que lo paga la Sanidad de Madrid. A las 9 de la noche me voy a dormir todo el dia, porque en toda la noche no he podido cerrar los ojos. A Dios

Despues de salir de la guardia, y tener esta cerrada me encuentro con los ciegos vendiendo esta corrida de toros que veremos de balde (no lo permita Dios) pero si a mano viene todos seremos toros: las banderillas de Albacete y Toledo serán regularmente los acreditados panales del dicho Albacete, y las de Toledo las famosas espadas toledanas; de los nombres de los lidiadores te informará cualquiera que haya leído el Zurriago, pues todos son gente de pro, dime algo de Riego que en tu última le pesas en silencio y juntamente que animos teneis en esa, si embriais algunos toros para completar la funcion. —

Cartel para la corrida de toros nunca vista la ley nuestra señora. Q. D. G. I. C. O. ha servido señalar para el proximo mes de Diciembre, si el Gobierno lo permite. La primera corrida de toros, nueva en esta capital. Mandará y presidirá la plaza la Ley Ntra. Sra. y en su nombre el Esmo. Ayuntamiento de los Verdes. Los 50 toros serán: 30... 000... de la acreditada vacada de D. Francisco Mina, natural de Galicia, con divisa encarnada y verde; y 20... 000... de la de D. Manu... de Jáuregui, natural de Cádiz, con divisa verde y encarnada. Los 50 toros serán lidiados por la cuadrilla de a pie, al cuidado de Salvadorillo, (el de Arcos de la Frontera) primera espada; y el media espada, Martinillo, el Navarro (alias el Médico). Picarán de vara larga, los 30 primeros toros, el valiente Conde (alias Roman el Botijudo) natural de Galicia; y los 20 restantes, Pablillo, el Americano (alias Trabuco). En lugar de perros se usarán banderillas de Alvacete y Toledo. Se prohíbe que persona alguna esté en el tendido, y el que no quiera torear, que no se presente. También se prohíbe que nadie tire a la plaza castañas, naranjas, ni otras frutas, que no puedan lastimar a los lidiadores.

La entrada sera de valde a todo el que lleve uniforme, ó a lo menos lazo VERDE.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Conmovida la Europa entera a la vista del cuadro lastimero que prestaba la afligida Barcelona al rigor de la enfermedad desoladora; se

apresuraron desde luego la mayor parte de las naciones cultas a ofrecernos un alivio en medio de las angustias que la rodeaban, proporcionándonos facultativos acreditados que ayudasen a soportar la carga que pesaba sobre nuestros impotentes profesores.

En el mes de Octubre, época ciertamente la más crítica y fatal, salió de París una respetable comisión de cinco médicos ilustrados, que animados de puro celo se presentaron a esta ciudad, y se ofrecieron gustosos a sacrificar su existencia, afrostrando impávidos los peligros a que se oponían. Sucedió por fin la calma a beneficio de la estación, y concluido el objeto de su viaje, se propusieron regresar a su patria. Apenas habían salido para sus primitivos destinos, cuando otra igual comisión compuesta de cuatro conciudadanos nuestros de Cartagena, vino a recomplazarles con el mismo filantropico objeto. La nación Inglesa, cuya sabiduría e ilustración corre a la par de su poder y riquezas, no podía menos que prestarse igualmente al socorro de los habitantes de esta capital. Con tan laudable objeto, S. A. R. el Duque de York comandante en jefe de la armada Naval Británica, destinó uno de sus facultativos para dirigirse a esta provincia y ofrecerse a disposición de la junta. La revisión de una obra, que debía publicarse en Londres acerca de la fiebre amarilla de las Antillas retardó el arribo de D. Tomas O'Hallarn, no permitiéndole tan justo motivo el llenar sus deseos hasta el 4 de los corrientes, día en que se presentó a este cuerpo de salud pública, quien no pudo menos de manifestarle sus sincero aprecio.

Los vastos conocimientos de este benemérito facultativo, sus viajes y observaciones hechas en las Antillas y en la España meridional, la apreciable recomendación de nuestro Embajador en la corte de Inglaterra D. Luis Dais, y los vínculos del parentesco, que le unen con nuestro inmortal Lacy, aglomeran un conjunto de circunstancias que han inclinado a la Junta a formar un muy alto concepto de su sabiduría y talento.

Llegado felizmente en una época, en que apenas existía doliente alguno de la enfermedad epidémica, manifestó el sentimiento que le cabía de no haber podido acelerar su viaje para ser útil cuando las circunstancias lo exigían.

Cerciorada y convencida la Junta del generoso ofrecimiento del Dr. O'Hallarn, y de las justas causas que le habían impelido a trasladarse a esta capital en alivio de nuestros conciudadanos, le tributó las más expresivas gracias, quedando sinceramente reconocida a tan digno profesor, y a la magnanimidad de la nación que le había enviado. — Barcelona 9 de Diciembre de 1821. — José Mariano de Cabanes Alcalde 1.º Presidente. — José Molins y Cabanyes, habilitado para secretario.

Señor redactor: Por una casualidad imprevista han llegado a manos de un amigo las siguientes copias, de los partes que dieron los jefes del benemérito regimiento infantería de murcia que en el año 1817 se hallaba dispuesto todo en masa, a proclamar el precioso y sagrado código constitucional, coadyuvando a las ideas de aquel digno caudillo, que fue devorado por la iniquidad del despotismo a la vista de las murallas del castillo de Bellver en Mallorca, cuya proclamación no tuvo lugar, por los motivos que todos saben: a fin de que insertándolos en su periódico, se entere el público de las victo-

rias que consiguieron las armas nacionales, y la derrota de los inicuos serviles; en número triple de los buenos; para que sirva de escarmiento a los que abriguen tan infames ideas, y desiertan de intentar, y poner en ejecución sus planes.

Copias del primer parte. — Columna volante. — No quiero retardar a V. S. la satisfacción que acabo de disfrutar con la columna volante que puso a mis órdenes a las tres de la madrugada de hoy la buena dirección que tomamos debida al celo infatigable del ciudadano Riu hizo que a pesar de lo escabroso del camino nos presentásemos a la vista de este pueblo a las nueve de la mañana; descubiertos por unos ciento cincuenta miserables enemigos del sistema que nos aguardaban: bajamos de las escarpadas montañas que le rodean en tres pelotones: el del centro a mis inmediatas órdenes mandado por el teniente coronel Capitan de caza de mi cuerpo D. Manuel Gallardo descendió por el escabroso camino de fundia, el de la derecha del mando del teniente de la milicia de Kenga D. José Minó por el sitio bulgariamente llamado Capamun de Bujadé y el de la izquierda al teniente Coronel primer ayudante de mi cuerpo D. José Perez Gibert por el gras de Balsebre: a mi señal acordada nos dirigimos sobre los succiosos los pelotones de la izquierda y centro que estábamos más inmediatos con una intrepidez extraordinaria; el primer movimiento de esta despreciable banda de ladrones más bien que de conspiradores fue dirigirse sobre el de la izquierda con los gritos de viva el Rey y vamos hoy a beber de la sangre de estos picaros; pero viendo la marcialidad con que se les atacaba a la bayoneta y oyendo los gritos de mis oficiales que prohibían tirar diciendo no habían el cartucho que se gastaba abandonaron la posición huyendo vergonzosamente favorecidos por lo escabroso del terreno en el paso del camino de la roca jurada a que se dirigieron dejando en nuestro poder tres desgraciados que tengo con la custodia debida. La vanguardia de la izquierda mandada por el subteniente D. Francisco Belza que con los valientes paisanos llevó toda la noche la cabeza de la columna siguió la carga en la dirección que llevaba hasta más de tres cuartos de legua del pueblo sin poder conseguir darles alcance; con dos milicianos un soldado del regimiento y un paisano; el resto de estos valientes que mandaba este oficial les siguió por su izquierda por el camino que se dirige a san Julian en cuyo pueblo aprendieron uno; retirándose tanto el como su tropa luego que conoció la imposibilidad de alcanzarlos.

Faltaría a mi deber si dejase de recomendar a V. S. para que lo haga al Excmo. Sr. comandante general la bizarria y denuedo con que se han portado todos los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar; al subteniente de la milicia voluntaria de esa Villa D. Mariano Canudas y al sargento 1.º de la misma que con la primera mitad estaba a las inmediatas órdenes de Perez Gibert que me lo recomienda siendo yo testigo de su denuedo por haberlos observado desde el centro donde marchaba; al capitan D. Antonio Llamas que voluntariamente vino haciendo el servicio de soldado, al capitan graduado D. Manuel Alvarez, tenientes graduados D. Felipe Ximeno y D. Andres Puch, sargento 1.º Domingo Torres todos de mi regimiento, y particularmente a los tenientes coroneles D. José Perez Gibert y D. Manuel Gallardo y al Subteniente D. Francisco Belza

que obraron con mas inmediacion al enemigo. Tengo el sentimiento de que el escabrosisimo camino de Capaman de Bujadé haya hecho que la parte de milicia que por el se dirigia llegase cuando el enemigo estaba ya fuera del combate; tal vez muy pronto se presentará la ocasion de que sean los primeros en ensuciar sus bayonetas en la sangre inmundada de esos miserables; pero me lisongeo de que el primer ensayo de esta benemérita milicia haya sido conocer la debilidad del enemigo que los alarmaba y la superioridad que tiene sobre él. A pocas horas de mi llegada se me presentó un regidor del pueblo de Saldas dándome parte de que á la misma hora que atábamos una gabilla de diez y siete dependientes de esta Poble llevó el alcalde en rehenes de una exorbitante contribucion que exigian. A este Ayuntamiento le tenían preso por quinientos duros que pedian y todos nos miran como sus libertadores convencidos con mis razones que lo único y solamente necesario para exterminar esa gabilla es no alojarla que son una cuadrilla de ladrones; y que loquen á somatén cuando se presenten. De lo mismo ha sido convencido el Ayuntamiento de la Pobla que de los primeros irros envió toda la milicia y hombres honrados y se me ha venido á ofrecer; le previene tomase noticias; tocase á somatén y bajase sobre ellos: invitando á todos los pueblos y avisando á Puigarda, en donde á pesar de los avisos que se dirigieron creo nada se sabe.

En vista de estas últimas noticias hice salir al capitán D. Antonio Llamas con un oficial y veinte hombres, y por otra parte un destacamento de la milicia y han regresado con la noticia de que se dirigen á Borrada. Me persuado que esto ya está concluido y que los miserables se dispensarán; aguardo las órdenes de V. S. y si en el interin recibo noticias exactas obraré siendo casi indispensable que si se presenta en esa alguna fuerza marche sobre Borrada, y energicamente se mande á los pueblos toquen á somatén y marchen sobre ellos para que no se escapen. — Dios guarde á V. S. muchos años. Valsebre 8 de Noviembre de 1821. — Vicente Malgrat — Señor Gobernador de Berga.

Copia del segundo parte. — Excmo. Sr. — Teniendo noticia de que una gabilla de perturbadores del orden y tranquilidad pública habian aparecido en fuerza bastante crecida en estas montañas; y contemplando el espíritu de cuantos individuos componen el quadro de este regimiento de mi accidental mando, encendidos con el mas acendrado patriotismo y vivos deseos de correr en su busca, acordé con el gobernador de la plaza de Berga que se formasen dos divisiones entre la poca fuerza de mi cuerpo y milicia voluntaria para su alcance; en efecto, hizose asi, y en la madrugada del día ocho del corriente salió la primera compuesta de ciento y tantos hombres al mando del coronel comandante D. Vicente Malgrat, con direccion á Valsebre donde consiguió atacarlos, y en la tarde del mismo día emprendí yo la marcha con el corto resto de fuerza que me quedaba de nueve milicianos voluntarios, y los oficiales contenidos en la adjunta lista, que movidos de su valiente espíritu militar y patriotismo, se me ofrecieron á operar en clase de soldados unos con fusil y otros con sus espadas por no haberlos, dirigiéndose á la sazón con el fin de cortarles la retirada en el caso de que fuesen dispersos; pero habiendo sabido que marchaba hacia Borrada, salí en la misma noche y á mi llegada me dieron noticia de que se hallaban en el puente de Roma. Dispuse que la tropa descansase y á las diez de la noche del 9, marché con direccion á la casa

del Chico del Serrat para continuar con el comandante del primer batallon del regimiento de Aragon D. Francisco Cana, que habia salido de Ripoll con alguna tropa, á fin de operar en union contra los malevolos enemigos del orden, lo que no tuvo efecto por haber estos desalojado el punto señalado. Con este motivo y no perdonando medio ni diligencia alguna para lograr el chocar con ellos, á pesar del cansancio de la tropa, ya por las lluvias, ya por lo escabroso de los caminos y ya por que llevaba dos noches sin dormir, mal alimentada y mezclada con ella y mis oficiales al día, tal como el Villadell, donde sape por un tiempo á las tres de la tarde que se hallaban en esta. Inmediatamente activé mi marcha con bastante precipitacion y llegué á las cinco á un cuarto de hora distante del pueblo, desde donde de sí que los facciosos en número pasado de 100 hombres se hallaban reunidos en la hermita de san Sebastián situada en una altura inmediata á él, y en el momento mantlé saliese una guerrilla por el ala derecha mandada por el teniente D. Juan Amat, y con el resto compuesto de 26 oficiales, 10 sargentos, 6 asistentes, 18 músicos y tambores que habian tomado fusil y 9 milicianos voluntarios de Berga que en suma componian 60 hombres, les presente la batalla; y despues de un vivo fuego, tuve la gloria de arrollarlos y verlos en una completa dispersion y que mis oficiales, sargentos y soldados a porfia les seguian á la bayoneta hasta el bosque inmediato, quedando en el campo tres muertos y dos muy mal heridos, aunque de estos últimos deben ser mucho mas, pues en el se han visto bastantes rastros de sangre que se dirigian al bosque.

De resultas de esta empresa, y para atraer huenamente á los muchos infelices que ya seducidos por su ignorancia, ó ya obligados de la necesidad acompañaban aquella cuadrilla de bandidos, hize que se publicase un bando, ofreciendo preteger en cuanto á la ley lo permitiese á todos los que durante mi permanencia en esta se me presentasen, y hasta ahora lo han verificado 16, y van continuando con lo que se prueba que la reunion habrá quedado completamente destruida. Faltaria á mi deber sino recomendase á V. S. en general la benemérita clase de oficiales que tengo el honor de mandar habiéndolos visto disputarse á porfia cual antes podia llegar á batirse con los enemigos, á pesar de hallarse por las continuadas marchas en tan impracticables terrenos, enteramente estropeados; pero en aquel momento los vi volar olvidados de sus fatigas, siendo todo su anhelo concluir con los enemigos del sistema, dar un nuevo testimonio del constante espíritu que los anima á defender y conservar las nuevas instituciones y perder hasta la última gota de su sangre en obsequio de la Patria.

La distinguida clase de sargentos y el capitán D. Manuel Corezo, son tambien muy dignos de recomendar á V. S. pues que su firmeza en las filas como soldados dieron un ejemplo de valor é intrepidez que nada desmerecieron de sus oficiales, y á imitacion de estos siguió la tropa y los nueve milicianos voluntarios nacionales de Berga. En todo cuanto tengo la satisfaccion de poner en la alta consideracion de V. S. para que se entere de que las armas nacionales han quedado con el honor que corresponde, teniendo el doble placer de que por nuestra parte no ha ocurrido la menor novedad. Dios guarde á V. S. muchos años Prat de Linsaga 12 de Noviembre de 1821. — Lorenzo Corezo.

Querido público: ya habeis visto el trágico fin que tuvieron esos infames enemigos de la constitucion, igual ó peor se les espera á cualesquiera otra gavilla que siga sus huellas, así lo aguarda. — El libre constitucional.

Imprenta de la Heredera de Dorca.